

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA
Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D. C. 15 SEP 2020

REF.- PARTICIÓN ADICIONAL
No. 11001-31-10-022-2018-00182-00

Vencido en silencio el término concedido a través de proveído de 14 de julio de 2020 (fl. 109), se designa como PARTIDOR a quien aparece en acta o telegrama subsiguiente del sistema de auxiliares de la justicia. Comuníquesele su designación y si acepta el cargo entiéndase posesionado del mismo, informándole que cuenta con veinte (20) días para llevar a cabo la labor encomendada. **CORREO ELECTRÓNICO.**

NOTIFÍQUESE

[Firma manuscrita]
JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
JUEZ

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC
Esta providencia se notificó por ESTADO
Núm. 22 de fecha 16 SEP 2020
[Firma]
GERMÁN CARRIÓN ACOSTA - Secretario